

## **PROGRAMA DE TRABAJO PARA EL CC SUR**

**Periodo: del 01/04/2024 al 31/03/2025**

**Contexto** (marco legislativo, número de años de funcionamiento, número de componentes de la Asamblea General y del Comité Ejecutivo, composición del Comité Ejecutivo, resultados alcanzados o previstos y en qué momento, etc...)

El Consejo Consultivo para las aguas Suroccidentales (CCSUR/SWWAC) continuará en 2024-2025 fomentando el trabajo de sus 81 miembros, según el siguiente programa.

El Comité Ejecutivo se compone de 16 miembros del sector (5 españoles – incluido su Presidente), 4 portugueses, 4 franceses, 1 de Bélgica/Holanda, 1 de la industria de conservación, 1 de los sindicatos), así como 6 miembros animados por «otros asuntos».

El 18º ejercicio del CC SUR tendrá presente el Informe de resultados, realizado a partir del precedente ejercicio, para ajustarse a las exigencias del acto delegado, que entró en vigor a inicios de 2022. Se aplicarán las acciones determinadas por los responsables de proyecto de acuerdo con el calendario por determinar.

### **Misión y objetivos del CC Sur**

El CC SUR elabora dictámenes a petición de la Comisión Europea, de los Estados Miembro y por propia iniciativa. Este trabajo se lleva a cabo en colaboración: entre sus miembros y las instituciones científicas, la Comisión Europea, los Estados Miembro y las otras entidades implicadas. Al CC SUR le anima otro objetivo, el de ser un lugar de encuentro entre sus miembros, en el que se valoran en su justa medida el conocimiento empírico.

En este programa de trabajo se espera hacer una síntesis de las grandes prioridades defendidas por el CC SUR. Este documento no pretende ser exhaustivo y, en función de la actualidad, pueden contemplarse otras temáticas.

## **PRIORIDADES DE TRABAJO DEL CC SUR**

### **Prioridades de trabajo a largo y corto plazo (al menos 3 prioridades)**

- **Prioridad 1: Planes de gestión y reglas de explotación**

#### **Plan de gestión Aguas Occidentales**

el CC Sur publicó en febrero de 2023 su respuesta a la consulta de la Comisión Europea relativa al plan de gestión de las Aguas Occidentales, los miembros prestarán toda su atención al Informe que va a publicar la Comisión, y se determinará un periodo de consulta interno para abarcar los próximos trabajos del CC SUR al respecto.

#### **Enfoque mono específico**

Jurel Sur: El CC SUR continuará permitiendo a sus miembros la entera participación en los trabajos del CC Pelágico, con vistas a la puesta en marcha de un plan de gestión para el jurel.

Caballa: El CC SUR proseguirá también sus intercambios con le PelAC sobre la caballa.

Bonito: Los miembros del CC SUR se informarán sobre las decisiones del ICCAT relativas al volumen de esta población, cara al próximo periodo de gestión, continuando pues el seguimiento de esta especie.

Atún rojo: El CC SUR seguirá aplicando la estrategia de gestión para esta población.

Patudo: en vista de la importancia del debate relativo a esta población en el ICCAT y de su migración a las aguas del Golfo de Gascoña, los miembros del CC SUR seguirán atentos a los avances del conocimiento científico sobre este stock, en particular via la comunicación con el CC Larga Distancia.

Pulpo: El CC SUR permitirá a sus miembros intercambiar, via un grupo de trabajo específico, sobre las buenas prácticas para este stock, cuya zona de reparto migra hacia el norte del Golfo de Gascoña.

Sardina ibérica: se examinarán las novedades y los recientes avances científicos en el grupo Ad-Hoc.

Sardina del Cantábrico: en su caso, se transmitirá a los miembros los datos científicos novedosos disponibles.

Abadejo: la fuerte disminución de la cuota para 2024 impacta en alto grado las flotillas del CC SUR, dadas estas circunstancias se prevé dedicar tiempo para tratar de este tema con el mundo científico.

➤ **Prioridad 2: Estar al día sobre la actualidad comunitaria**

*Seguimiento operativo de la OD y elaboración de informes*

El CC SUR seguirá pendiente al respecto, en particular via el Grupo de Estados Miembro Sur. En este mismo marco, del grupo de Estados Miembro, el CC SUR participará en los debates sobre la definición de 'pesca dirigida'.

*Dictamen sobre las posibilidades de pesca para 2025*

El CC Sur tiene previsto seguir organizando, como lo viene haciendo anualmente, un debate sobre el documento de Política General, publicado por la Comisión Europea. Los dictámenes anuales del CIEM se harán llegar a los miembros y se pedirá al CIEM una presentación más detallada de los dictámenes para algunas poblaciones.

*Reglamentos comunitarios*

El CC Sur prestará gran atención a la aplicación del plan de acción para la conservación de los recursos pesqueros y la preservación de los ecosistemas marinos y seguirá participando en las reuniones del grupo especialmente organizadas por la Comisión Europea. La respuesta de la Comisión Europea a su dictamen 170 permitirá a los miembros proseguir sus debates. El CC SUR velará por participar en los debates, en adelante con frecuencia anual, sobre la revisión de las zonas de veda para la protección de los Eco sistemas Marinos Vulnerables (EMV) en el marco del Reglamento de fondos marinos. Además, el CC SUR seguirá atentamente la información de la Comisión Europea sobre la evolución del Reglamento de control revisado, en el marco de las reuniones Inter CC, con el fin de definir las acciones futuras de sus miembros. Por último, el CC SUR estará muy atento al informe sobre el Reglamento de Medidas Técnicas, sobre el que publicó su dictamen 167 a finales del ejercicio anterior.

### Medio ambiente

El CC SUR tiene la intención de participar en las reflexiones sobre las cuestiones medioambientales, en particular en lo tocante a la gestión de la contaminación terrígena (plásticos en el mar, contaminación química...) y su impacto sobre el medio marino y la pesca, así como el impacto de las prácticas de pesca, en particular de las redes de arrastre de fondo. Por último, el CC SUR examinará la respuesta de la Comisión Europea a su dictamen sobre la transición energética de la flota y seguirá implicándose, via el partenariado propuesto por la Comisión Europea. El CC SUR no dejará de estar en contacto con los líderes de proyecto de la Mission BlueOcean, relativos a la puesta en marcha de proyectos piloto para la transición energética.

### Planificación marítima

En cuanto a la intervención en la colaboración InterCC, para el CC SUR consistirá en la mejora de la participación de las partes interesadas en el proceso de puesta en marcha de las planificaciones marítimas nacionales. El CC SUR seguirá atentamente, en particular, los debates sobre las eólicas marinas.

- **Prioridad 3: mejorar el conocimiento y la gestión a corto plazo**

### Mamíferos marinos varados en el Golfo de Gascoña

El CC SUR proseguirá su implicación en el proyecto CIBBRINA, así como en el grupo de Estados Miembro. Se informará a los miembros del CC SUR de la evolución de los planes de acción nacionales y de los diferentes resultados científicos disponibles.

### Aplicación del enfoque ecosistémico

Los miembros du CC Sur podrán seguir la evolución del marco de formulación de los dictámenes científicos, pudiendo contribuir en la medida de lo posible en la gestión,

considerando las interconexiones tróficas entre especies. El CC SUR sigue en particular el proyecto SEA WISE y facilita la participación de sus miembros.

*Seguimiento de los avances del CIEM:*

El CC SUR favorecerá que el conjunto de sus miembros pueda plantear cuestiones al CIEM, cara al MIACO, así como durante una reunión de intercambio sobre los dictámenes relativos a las posibilidades de pesca.

➤ **Prioridad 4: apoyo a la pesca artesanal**

*Modernización de los buques y relevo generacional*

El CC SUR seguirá abordando estos temas, con el fin de permitir que se debatan entre sus miembros, comenzando por compartir las buenas prácticas de cada Estado Miembro.

PROYECTO

**Prioridades de trabajo identificadas para cada Grupo de trabajo y Grupo Focal (en su caso)**

GT VIII&IX	GT Pelágicos	GT Pescas tradicionales
TAC 2024	Bonito - seguimiento	Pulpo
EMV – Reglamento aguas profundas	Atún rojo - seguimiento	Misión OCEAN
Capturas accidentales de cetáceos	Jurel /Caballa – trabajo conjunto con el CC Pelágico	Planificación maítima
Pesca dirigida	Patudo – seguimiento en relación con el LDAC	Cambio climático
Plan de gestión aguas occidentales	Cambio climático y especies pelágicas	Transición energética – consulta CE
Reglamento de control	Sardina ibérica	Relevo generacional - Pescador futuro Plan de acción CE

**Otros posibles puntos de interés:**

**Planificación de recomendaciones para el año xx:**

Nº	Punto/tema	Relación con la PPC	GT/GF en el origen de la recomendación	Fecha prevista para la aprobación (si disponible)
	ICCAT	Art 29	GT Pelágicas	Julio 2024
	EMV	Art 7	GT VIII&IX	Octubre 2024
	TAC 2025	Art 16, 17	GT VIII&IX	Octubre 2024
	Capturas accidentales de cetáceos	Art 6 y 7	GT VIII&IX	Mayo 2024
	PPC – Pescadores futuro		GT Tradicional	Mayo 2024
	Pulpo	M. Técnicas	GT Tradicional	Noviembre 2024

**Participación prevista en las consultas públicas de la Comisión**

Punto/tema	Relación con la PPC	Plazo de la encuesta de la UE (si disponible)	Fecha prevista aprobación (si disponible)
<b>Indicadores socio-económicos y Art.17</b>		<b>15.04.2024</b>	<b>Abril 2024</b>

Planificación de reuniones del CC Sur

**PLANIFICACIÓN DE LAS REUNIONES DEL CC SUR (de xxx a xxx)**

Nº	Fechas (para los 6 primeros meses, se ruega fechas precisas)	Puntos para tratar /temas de la reunión	Tipo de reunión (presencial/virtual /híbrida)	Participación de la Comisión Europea solicitada (si/no)	Si participación de la Comisión Europea solicitada puntos precisos que tratar	Prioridad a una participación Comisión (de 1 a 4) (1= prioridad importante)
1	16/04/2024	GT VIII&IX	Híbrida	si		1
2	16/04/2024	GT Pelágicos	Híbrida	si		1
3	17/04/2024	GT tradicional	Híbrida	si		1
4	17/04/2024	GT Ad-Hoc Sardina Ibérica	Híbrida	no		2
5	28/05/2024	Comité Ejecutivo	Presencial	no		3
6	11/07/2024	Asamblea General	Virtual	si		2
7	11/07/2024	Taller CIEM	Virtual	si		1
8	23/10/2024	GT VIII&IX	Híbrida	si		1
9	23/10/2024	GT Pelágicos	Híbrida	si		1
10	24/10/2024	GT tradicional	Híbrida	si		1
11	26/11/2024	Comité Ejecutivo	Presencial	si		3